

Detienen a sujeto sindicado de cometer abuso infantil a niña de 11 años

Funcionarios del CCP N° 16, con sede en Dabajuro, detuvieron a un sujeto de por estar incurso en uno de los delitos previsto y sancionado en la ley Orgánica para la protección del niño y adolescente (abuso sexual sin penetración).

El detenido está identificado como: Efraín Alberto Acosta Ovo, de 18 años de edad, soltero, estudiante, natural del estado Falcón y residenciado en Mene Mauroa, calle Parque Ferial, casa s/n, a quien le fue incautado un (01) teléfono marca REDMI, color azul, sin seriales visibles.

Reseña la fuente oficial, que los funcionarios policiales recibieron la denuncia en donde involucran a una niña de 11 años, donde sindicó al ciudadano antes mencionado de cometer abuso en su contra días atrás, así como también de interactuar con la misma a través de mensajería de WhatsApp donde le pedía fotos íntimas y le proponía hacer cosas de carácter sexual con ella.

Por lo que fue confirmada una comisión policial y se procedió con la ubicación del mismo en su residencia donde no se encontraba para el momento, indicando sus familiares que el mismo se encontraba en la jurisdicción de Dabajuro por lo que utilizando la comunicación directa con los funcionarios de esta fuerza pertenecientes se les solicitó el apoyo a los mismos para que lo ubicarán en esa localidad, siendo positiva su captura donde fue retenido preventivamente hasta que la comisión de este comando llegó al sitio y procedió con su aprehensión y traslado al Centro de Coordinación Policial 16.

Posteriormente fue notificada la fiscalía correspondiente del Ministerio Público para elaborar las diligencias pertinentes.

Magalys Hassan

CNP: 14356